



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 6999

“Por la cual se hace un nombramiento provisional”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Decreto 101 de 2004, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 6889 del 13 de octubre de 2010 se otorgó comisión al Doctor **MAURICIO HERRERA BERMÚDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.492.909, funcionario de carrera administrativa titular del cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la planta de la Secretaría Distrital de Ambiente, para desempeñar el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 del Despacho del Viceministro de Justicia y del Derecho, cargo de libre nombramiento y remoción de la planta de empleos del Ministerio del Interior y de Justicia, por el término de un (1) año contado a partir de la fecha de efectividad de la posesión en el cargo la cual se surtió el día 19 de octubre de 2010 con efectividad a partir de la misma fecha.

Que el Decreto 4968 del 27 de diciembre de 2007, por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1227 de 2005, en el inciso cuarto de su artículo 1 establece: “No se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias temporales de empleos de carrera, tales como vacaciones, licencias, comisiones, encargos o suspensión en el ejercicio del cargo. Tampoco se requerirá de autorización si el empleo a proveer se encuentra convocado a concurso por parte del citado organismo.”

Que la Directora de Gestión Corporativa, Doctora Bertha Sofía Ortíz Gutiérrez, certifica que en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Ambiente no existe personal de carrera administrativa que acredite los requisitos para ser encargado en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Dirección de Control Ambiental, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptado mediante Resolución No. 1568 del 19 de marzo de 2009, e igualmente certifica que el doctor **JUAN CAMILO BUSTOS CAICEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.216.950, acredita los requisitos establecidos en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para el citado cargo.



126PA01-PR17-M-A4-V3.0

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 6999

"Por la cual se hace un nombramiento provisional"

Que atendiendo necesidades del servicio es procedente proveer mediante nombramiento provisional el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Dirección de Control Ambiental mientras dure la comisión del titular.

Que en merito de lo anterior,

RESUELVE:

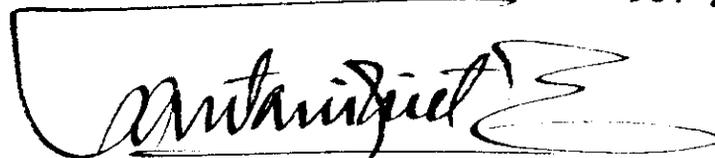
ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter de provisionalidad al doctor **JUAN CAMILO BUSTOS CAICEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.216.950 en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$2.204.295), mientras dure la comisión del titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los

25 OCT 2010



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucia López

Revisó: Lucero Prieto Bernal

Aprobó: Bertha Sofia Ortiz Gutiérrez

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

126PA01-PR17-M-A4-V3.0

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

